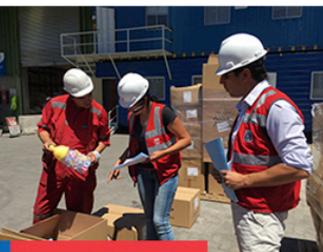


# Cuenta Pública Gestión 2017

Dirección Regional  
ADUANA DE VALPARAÍSO



Servicio Nacional de Aduanas



## Contenido

Resumen ejecutivo .....	3
Introducción .....	5
Gestión 2017 .....	9
Estadísticas Aduana Valparaíso .....	9
Cantidad de Documentos Tramitados .....	9
Intercambio Comercial Aduana Valparaíso (Millones de US\$) .....	10
Principales Gravámenes Recaudados por la Aduana de Valparaíso (Millones de US\$) .....	10
Área de Fiscalización .....	11
Fiscalización a Posteriori.....	11
Fiscalización Agentes Especiales .....	13
Fiscalización en Línea.....	13
Drogas.....	14
Área Jurídica.....	15
Área Técnicas Aduaneras.....	17
Área Operaciones.....	19
Área Administrativa.....	20
Relación con la Comunidad.....	23
Actividades con Organismos Relacionados .....	24
Desafíos 2018 .....	26

## Resumen ejecutivo

De manera similar a años anteriores, durante el 2017, esta Dirección Regional desarrolló su gestión enfocada en el planteamiento estratégico del Servicio Nacional de Aduanas, contribuyendo así al crecimiento y competitividad de la economía nacional.

El Convenio de Desempeño comprometido por la Directora Regional se cumplió en un 100% como asimismo se logró el cumplimiento de todos los Programas de Fiscalización comprometidos con la Dirección Nacional.

El movimiento de comercio exterior en relación a tramitación de documentos registró en Ingreso 266.798 y en Salida 134.726. Respecto de los dólares transados, registró en las importaciones un monto CIF de US\$ de 20.790 millones y un monto FOB de exportaciones de US\$ 12.401,3 millones.

En febrero, y en base al análisis de nuestros funcionarios, se generó un operativo de la Unidad de Drogas de esta Aduana, y la DNA, producto del trabajo en conjunto con PDI y Fiscalía. Se logró el hallazgo de más de 397.000 gramos de clorhidrato de cocaína.

En diciembre, se realizó una incautación histórica producto del trabajo coordinado al interior de Aduanas y también con otras instituciones, como es el caso del Consejo Regulador del Tequila de México e INAPI. 15.120 botellas de tequila fueron destruidas, por orden judicial, cumpliendo con todos los estándares medioambientales necesarios para este tipo de mercancías.

En cuanto a la vinculación con el medio, esta Dirección Regional de Aduanas, ha establecido relaciones de cooperación con diversos Organismos Públicos, en especial con Tesorería Regional, Servicio de Impuestos Internos (SII), la Armada de Chile, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Servicio de Salud, EPV, Policía de Investigaciones y Carabineros de Chile. Asimismo, cabe destacar las diversas actividades de capacitación en forma conjunta con la Cámara Aduanera, ANAGENA, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Asociación Logística de Chile ALOG, SEREMI de Medio Ambiente y Registro Civil de Valparaíso.

En el ámbito marítimo-portuario, durante el año esta Dirección Regional participó en el Foro Logístico de Valparaíso (FOLOVAP), lugar de agrupación de los operadores de comercio exterior - públicos y privados- y que dentro de sus compromisos, realiza un encuentro anual con toda la comunidad.

Respecto de los documentos emitidos en esta Dirección Regional, el año 2017 se realizaron 9.025 Resoluciones y 1.472 Oficios.

En la Atención a Usuarios se respondieron 1.323 solicitudes de información ciudadana efectuadas por parte de la comunidad. Un 67,4% corresponden a consultas telefónicas, el 24,7% virtuales y un 7,9% son consultas presenciales. Se atendió además a un total de 398 alumnos que asistieron a la Aduana de Valparaíso en 14 visitas guiadas donde pudieron conocer en terreno el rol de nuestro Servicio.

En el marco de la Ley del Lobby, durante el año fueron ingresadas 24 solicitudes, de las cuales 16 fueron aceptadas, 4 se rechazaron, 1 fue suspendida y 3 fueron canceladas.

Se obtuvo un amplio cumplimiento en la ejecución presupuestaria determinada para el año, alcanzando un 99,88% de ejecución.

Respecto al Sistema de Gestión de Calidad (SGC), en el año 2017 se efectuó una Auditoría Interna a esta Dirección Regional, dando como resultado solo 2 No Conformidades Potenciales y Ninguna No Conformidad, las que fueron subsanadas con los respectivos planes de acción que corrigieron las observaciones presentadas.

En el mes de junio se realizó la Auditoría Externa de Recertificación, por la empresa APLUSS, resultando con un 100% de cumplimiento. Es decir, ninguno de los once procedimientos de esta Regional obtuvo una No Conformidad. De lo anterior, es factible concluir el alto nivel de compromiso que tienen los funcionarios de esta Aduana con el SGC. El 30 de noviembre de 2017 se incluyó un nuevo procedimiento en el SGC, "Revisión de los Informes de Variación del Valor del Documento Único de Salida" IVV, con lo que aumentan a 12 los procedimientos sujetos al SGC en esta Regional.

## Introducción

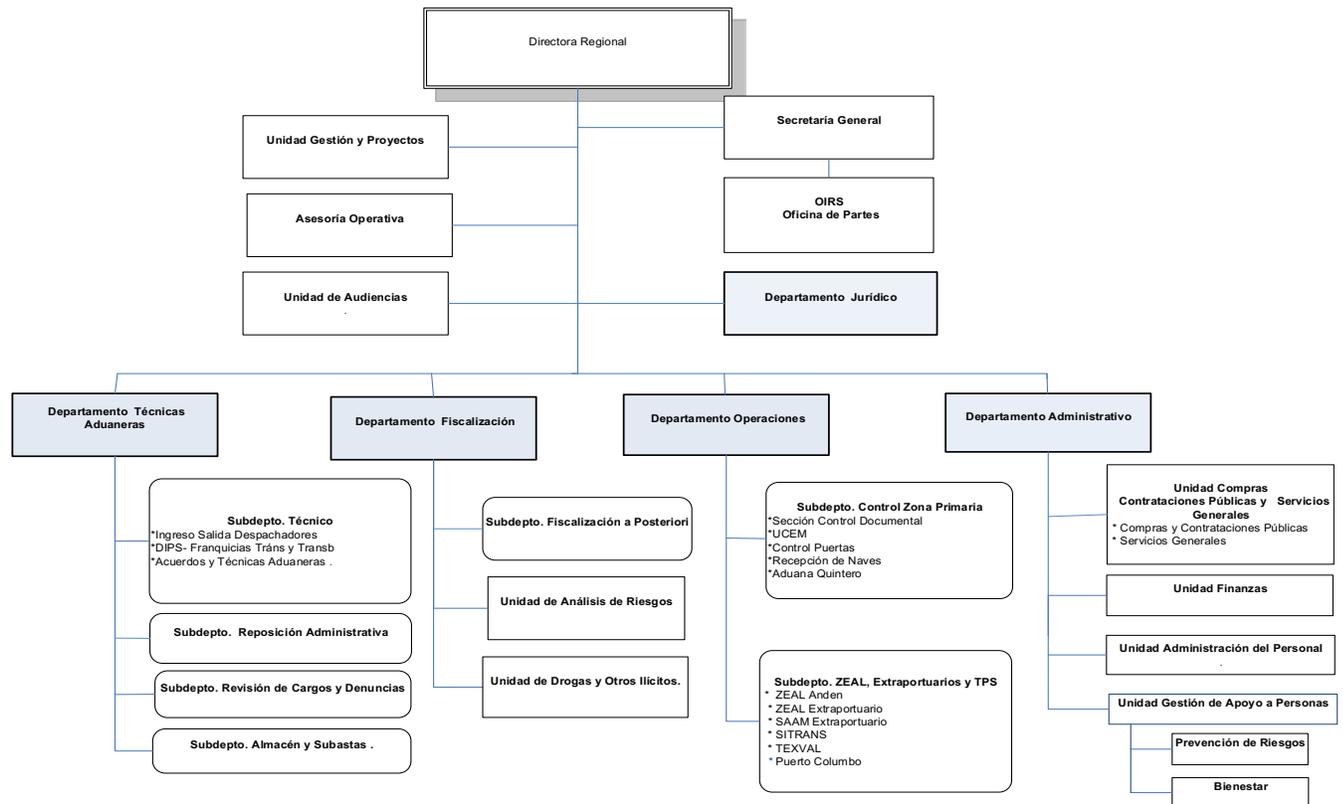
El Servicio Nacional de Aduanas es un Servicio Fiscalizador, que tiene como misión contribuir al crecimiento y competitividad de la economía nacional, protegiendo los intereses del país y sus ciudadanos, a través de la fiscalización, facilitación y aseguramiento de la cadena logística de comercio exterior, promoviendo el cumplimiento voluntario de las normas aduaneras, en un clima de confianza y cooperación, conforme a los principios de integridad y transparencia.

Para concretar su misión y visión esta Dirección Regional cuenta con una dotación efectiva a diciembre 2017, de 194 funcionarios, que se distribuyen entre la Dirección Regional Valparaíso y oficina Aduana Quintero.

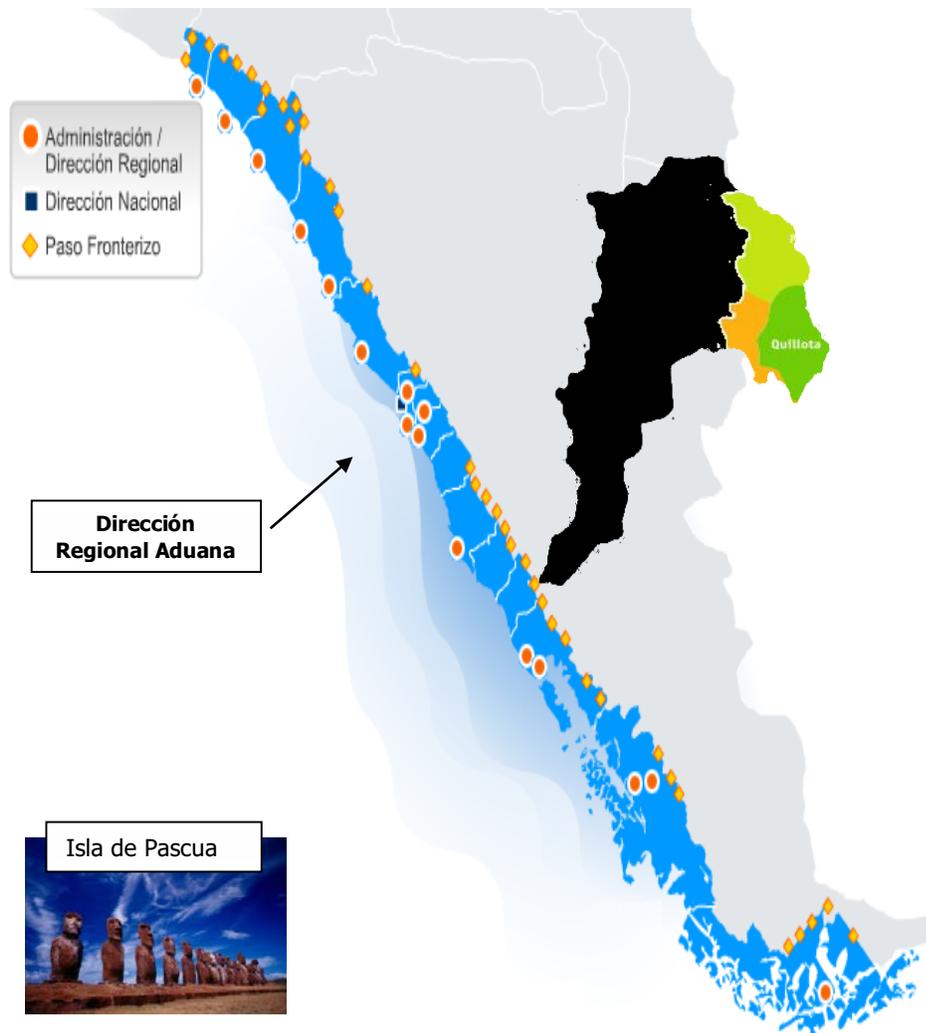
Se tiene la tutela Jurisdiccional de las Administraciones de Aduana de Los Andes y de San Antonio, además de Isla de Pascua, la cual es atendida por Carabineros de Chile, correspondiendo a esta Dirección Regional su control.



La Dirección Regional de Aduana Valparaíso (DRAV) está actualmente conformada de acuerdo al siguiente Organigrama:



### Ubicación geográfica de la Aduana de Valparaíso



### Jurisdicción Aduana de Valparaíso

Dentro de la jurisdicción de la Aduana de Valparaíso se establecieron, a través del Decreto Supremo N° 1.230/1989, los siguientes puntos habilitados para las distintas operaciones aduaneras que se señalan:

Punto Habilitado	Provincia	Habilitación	Operaciones Aduaneras
<b>Puerto de Quintero</b>	Valparaíso	Permanente	Paso de personas y todo tipo de operaciones aduaneras.
<b>Puerto de Valparaíso</b>	Valparaíso	Permanente	Paso de personas y todo tipo de operaciones aduaneras.
<b>Terminal Marítimo Las Salinas</b>	Valparaíso	Permanente	Operaciones de importación y exportación de combustibles y lubricantes, aceites comestibles y productos químicos en general, todo a granel.
<b>Aeródromo Rodelillo</b>	Valparaíso	Ocasional	Paso de personas y todo tipo de operaciones aduaneras.
<b>Aeropuerto Internacional Mataverí</b>	Isla de Pascua	Permanente	Paso de personas.
<b>Puerto Ventanas</b>	Valparaíso	Permanente	Paso de personas y todo tipo de operaciones aduaneras.
<b>Aeródromo de la Base Aeronaval Viña del Mar</b>	Valparaíso	Permanente	Paso de personas y todo tipo de operaciones aduaneras

Fuente: <http://www.aduana.cl/jurisdiccion-y-zonas-primarias/aduana/2007-05-15/161607.html>

### Ubicación geoespacial de los puntos habilitados



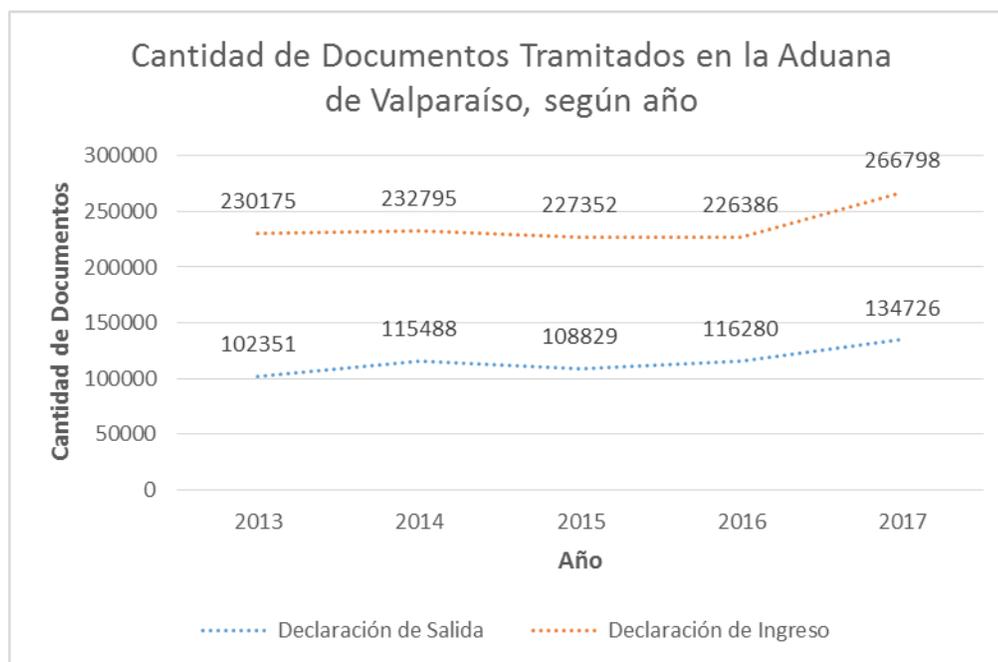
Fuente: <http://www.aduana.cl/ubicacion-geografica-de-los-puntos-habilitados/aduana/2007-05-15/161728.html>

## Gestión 2017

### Estadísticas Aduana Valparaíso

#### Cantidad de Documentos Tramitados

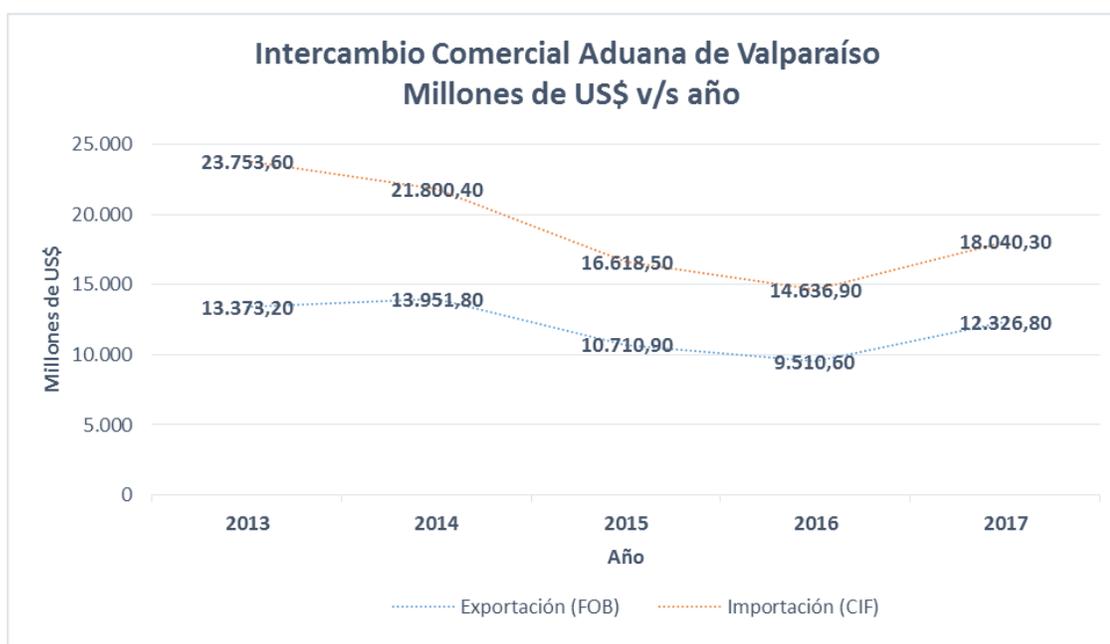
Operación	Tipo de Operación	Cantidad de Documentos Tramitados					Participación 2017	Variación 2016/2017
		2013	2014	2015	2016	2017		
Declaración de Salida	Exportación	101.633	114.839	108.188	115.577	134.091	99,50%	16,00%
	Reexportación	618	530	536	576	454	0,30%	-21,20%
	Salida Temporal	100	119	105	127	181	0,10%	42,50%
	<b>Total Declaración de Salida</b>	<b>102.351</b>	<b>115.488</b>	<b>108.829</b>	<b>116.280</b>	<b>134.726</b>	<b>100,00%</b>	<b>15,90%</b>
Declaración de Ingreso	Importación	224.315	227.216	222.441	221.769	261.868	98,20%	18,10%
	Almacén Particular de Importación	5.008	4.581	3.951	3.707	4.133	1,50%	11,50%
	Admisión Temporal	302	322	335	252	177	0,10%	-29,80%
	Reingresso	229	230	187	192	172	0,10%	-10,40%
	Admisión Temporal Perfeccionamiento Activo	321	446	438	466	448	0,20%	-3,90%
	<b>Total Declaración de Ingreso</b>	<b>230.175</b>	<b>232.795</b>	<b>227.352</b>	<b>226.386</b>	<b>266.798</b>	<b>100,00%</b>	<b>17,90%</b>
<b>Total Tramitación Documentos Valparaíso</b>		<b>332.526</b>	<b>348.283</b>	<b>336.181</b>	<b>342.666</b>	<b>401.524</b>		<b>17,20%</b>



## Intercambio Comercial Aduana Valparaíso (Millones de US\$)

Durante el 2017, respecto de las Exportaciones, los principales productos que salieron del país por el Puerto de Valparaíso correspondieron a 19.5% Minerales de Cobre y sus concentrados, 14% Cátodos y secciones de cátodos de cobre refinado, 3.2% Las demás cerezas dulces frescas. En las Importaciones se destacan: Aceites combustibles destilados 6.1%, Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso 4.9%, Gas natural licuado 4.4%.

Operación	Millones de US\$					Participación 2017	Variación 2016/2017
	2013	2014	2015	2016	2017		
Exportación (FOB)	13.373,20	13.951,80	10.710,90	9.510,60	12.326,80	100%	29,70%
Importación (CIF)	23.753,60	21.800,40	16.618,50	14.636,90	18.040,30	100%	23,30%
<b>Total Intercambio Comercial Valparaíso</b>	<b>37.126,80</b>	<b>35.752,20</b>	<b>27.329,40</b>	<b>24.147,50</b>	<b>30.367,10</b>		<b>25,80%</b>



## Principales Gravámenes Recaudados por la Aduana de Valparaíso (Millones de US\$)

Gravamen	Principales Gravámenes (Millones de US\$)					Participación 2017	Variación 2016/2017
	2013	2014	2015	2016	2017		
Derecho Advalorem	232,0	199,3	151,7	131,8	162,2	4,0%	23,1%
Impuesto a Ventas y Servicios (IVA)	4.529,0	4.158,5	3.136,7	2.724,2	3.382,5	83,0%	24,2%
Impuestos y derechos a combustibles derivados de petróleo	533,7	566,9	514,7	450,2	489,6	12,0%	8,7%
Impuesto al tabaco, cigarros y cigarrillos	0,8	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0%	285,6%
Otros	28,1	31,1	30,9	35,0	40,7	1,0%	16,4%
<b>Total Gravámenes</b>	<b>5.323,6</b>	<b>4.955,8</b>	<b>3.834,1</b>	<b>3.341,2</b>	<b>4.075,1</b>	<b>100%</b>	<b>22,0%</b>

La Gestión en esta aduana se presentará dividida en las siguientes áreas.

- Área Fiscalización
- Área Jurídica
- Área Técnicas Aduaneras
- Área Operaciones
- Área Administrativa

## Área de Fiscalización

Durante el año 2017, se ejecutaron todos los Programas Regulares de Fiscalización (PRF) y Planes Integrados de Fiscalización (PIF) comprometidos por esta Dirección Regional, con la respectiva validación de la Subdirección de Fiscalización de un 100% de cumplimiento.

La supervisión del cumplimiento de estos Planes y Programas, se concentra en el Departamento de Fiscalización de esta Aduana, el que se compone por el Subdepto. de Fiscalización a Posteriori, y las Unidades de: Análisis de Riesgos y de Drogas y Otros Ilícitos.

A continuación se detallarán algunos aspectos considerados relevantes.

### Fiscalización a Posteriori

#### PIF Valor

La valoración constituye uno de los aspectos centrales de la función aduanera y es un área de riesgo permanente y que constantemente genera nuevos riesgos específicos, con impacto en la tributación aduanera y también en la tributación interna de los agentes económicos.

Para este programa, se aplica modelo de gestión de riesgo a fin de revisar el cumplimiento de los actores en operaciones de comercio exterior, relacionado con los precios de transferencia, vinculación y subvaloración.

Se solicita que la meta sea  $\geq 83\%$ . Se formularon 253 cargos por un monto total de US\$1.148.208,59 monto que representa el 88%.

Indicador	Meta	Cumplimiento al 31-12-2017	Cumplimiento (%)
Denuncias	83	257	309,64%
Monto en US\$ de los Cargos	US\$ 1.300.000	US\$1.148.208,59	88%

Resultados	
Duda Razonable	241.562,67
Auditoría de Riesgo	526.509,45
Investigaciones	355.033,24
Conformación Valor	25.103,23
<b>Total</b>	<b>1.148.208,59</b>

### PIF Origen

Debido a la gran cantidad de Acuerdos Comerciales vigentes, el arancel efectivo promedio en Chile es inferior al 1%. Con el objetivo de verificar si las preferencias tramitadas por los importadores son procedentes o no, se hace relevante contar con este programa, orientado a detectar situaciones en las que se haya tramitado preferencias arancelarias en forma indebida, así como a recuperar los derechos e impuestos dejados de percibir y formular las denuncias correspondientes.

Durante el año 2017 se realizaron todas las actividades definidas del PIF Origen, en la Dirección Regional Aduana Valparaíso. Se generaron 103 denuncias y 81 cargos por incumplimiento de las normas establecidas en los Acuerdos Internacionales suscritos por Chile, en materia de rebajas arancelarias y reducción de impuestos, recuperándose derechos dejados de percibir que ascienden a la suma de US\$614.145,42 y fueron revisados diez Operadores Económicos.

Indicador	Meta	Cumplimiento al 31-12-2017	Cumplimiento (%)
Monto en US\$ de los cargos	US\$ 600.000	US\$614.145,42	102.36%
Meta Operadores Económicos	10	10	100%

### PIF Regímenes Suspensivos (RS)

Como en todos los planes anteriores, esta Regional cumplió con lo comprometido.

Indicador		% Ejecución
Cantidad de revisiones documentales a posteriori	62	60/60=100%
Cantidad de regímenes suspensivos focalizados	15	15/12=125%
Cantidad de RS fiscalizados mediante auditorias	6	6/6 =100%

Se cursaron 102 denuncias

### Programa de Auditorías a Posteriori

El Programa de Auditoría a Posteriori, constituye uno de los tratamientos centrales a aplicar a los riesgos de la fiscalización a posteriori. Esta herramienta forma parte de la estrategia de implementación de la reforma tributaria.

Durante el 2017 se ejecutaron las 4 Auditorías planificadas, las que correspondieron a:

- LG Electronics INC Chile Ltda.
- Nike de Chile Ltda.
- Procter & Gamble Ltda. Chile
- H & M Hennes & Mauritz SPA

### Programa de Exportaciones Mineras

El actual contexto de Política Pública enfocado a los temas de evasión y recaudación tributaria exige un alto grado de coordinación e iniciativas que apunten a proteger los intereses del Estado y la ciudadanía, por lo tanto, se hace necesario el Control de las exportaciones del sector minero en general y del cobre en particular. El objetivo de este programa es fomentar el cumplimiento de los operadores de comercio exterior del ámbito minero, aplicando estrategias que faciliten el comercio lícito, la fiscalización y control efectivo, por medio de una gestión de riesgos.

Indicador	Meta	Cumplimiento al 31-12-2017	Cumplimiento (%)
Denuncias	287	291	101,39%
Supervisiones de Embarque	24	24	100%
Toma de Muestras	28	28	100%

### Fiscalización Agentes Especiales

Conforme a la planificación de fiscalización a los operadores, a esta aduana le correspondió para el año 2017, los PIF: Freight Forwarder, Almacenistas y Agentes de Aduana.

#### PIF Freight Forwarder

De acuerdo al programa establecido desde la DNA, se realizó una auditoría al Freight Forwarder Sudamericana Agencias Marítimas. Cumplimiento 100%, en base al programa.

#### PIF Almacenistas

Conforme a definiciones de riesgo del Departamento de Fiscalización de Agentes Especiales, el año 2017 se realizó fiscalización a tres Almacenistas, siendo estos SITRANS, TEXVAL, Y TPS, donde se generó un total de 26 observaciones.

#### PIF Agentes de Aduana

En cumplimiento del Programa Nacional de Revisión de Agentes de Aduana establecido, se revisaron cinco Agencias de Aduana (A88 - C82 – B15 – B20 – y A38). Estas revisiones dieron origen a 24 observaciones, 2 Cargos y 75 Denuncias Infracionales.

### Fiscalización en Línea

De la Planificación Anual de Fiscalización en Línea, en base a los riesgos detectados por la experiencia de años anteriores, se definió para esta aduana, tratar los PIF: Seguridad, Medio Ambiente y Propiedad Intelectual.

### **PIF Seguridad:**

El objetivo de este programa es proteger a la ciudadanía respecto del tráfico ilícito de armas blancas, fuegos de artificio, explosivos, crimen organizado, terrorismo, etc. y elementos de autoprotección, para cumplir lo anterior, se realizaron la totalidad de las actividades comprometidas.

### **PIF Medio Ambiente:**

El objetivo de este programa es mejorar las competencias de los funcionarios de Aduana en la identificación y fiscalización de operaciones de mercancías amparadas por los acuerdos medioambientales, tales como el Protocolo de Montreal y Convenio de Basilea, verificando en base a gestión de riesgos el cumplimiento de presentaciones de V°B°, certificados y autorizaciones previas, otorgadas por los organismos competentes, como asimismo, asignación de volumen máximo de importación relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

El año 2017 se cumplieron todas las actividades comprometidas.

### **PIF Propiedad Intelectual (PI):**

El objetivo de este programa es adoptar las medidas en frontera para el debido resguardo de los derechos de propiedad intelectual, ello considerando que "la autoridad aduanera puede disponer de oficio la suspensión del despacho de mercancía, cuando del simple examen de la misma resulte evidente que se trata de mercancía de marca registrada falsificada o de mercancía que infringe el derecho de autor". Lo anterior está consagrado en la Ley N° 19.912. El Programa de PI, considera además el refuerzo de las competencias funcionarias para el debido cumplimiento de la ley, lo que se logra con un programa específico de actividades de capacitación y pasantías orientadas a ello.

Durante el año 2017, se desarrollaron todas las actividades comprometidas.

Se generó un total de 270 Resoluciones de Suspensión de Despachos.

### **Drogas**

Como resultado de un análisis local de evaluación de riesgos, que se pudiera identificar en esta Aduana, se encuentra, entre otros, el posible paso de sustancias ilícitas controladas en la ley 20.000, debido al alto movimiento de comercio exterior que se produce de éstos por los Puertos de Valparaíso y Quintero.

De acuerdo a este programa se desarrollaron las siguientes actividades:

<b>Actividades</b>	<b>Cantidad</b>
Revistas de Fondeo	14
Camiones Revisor en Portal Scanner	7.183
Fiscalización Aeropuerto Torquemada	23
Contrabando de Exportación detectado en Portal Escáner	3
Vehículos Incautados	7
Verificaciones y tenencia de vehículos acogidos franquicias aduaneras	76

Juicio oral en lo penal a favor de Aduana	2
Cruceros revisados	21
Hallazgos de Droga en Fronteras por funcionarios de esta Aduana:	Aduana Los Andes 26 Aduana San Antonio 1 Metropolitana 2
Funcionario Valparaíso Seleccionado por Análisis:	Aduana Iquique 1 Aduana Los Andes 26

Dentro de los hallazgos de la Unidad de Drogas y Otros Ilícitos de la Dirección Regional Aduana de Valparaíso, en febrero del año 2017, se registró un importante procedimiento de incautación de drogas, en una reexportación con destino a Jordania, logrando incautar más de 397.000 gramos de Clorhidrato de Cocaína.

Además se destaca el permanente trabajo en conjunto con la Armada de Chile, PDI y Carabineros de Chile. Por otro lado, la participación de los funcionarios de la Unidad, en diversas reuniones y cursos de la IAEA (Organismo Internacional de Energía Atómica).

## Área Jurídica

Producto del trabajo de las áreas de Operaciones, Fiscalización y Técnica, principalmente por hallazgos en trabajo operativo de línea y análisis a posteriori, durante el año 2017 se generaron 464 denuncias por Contrabando.

Cabe destacar que también se generaron un total de 270 Resoluciones de Suspensión de Despacho por infracción a la Ley de Propiedad Intelectual.

Denuncias por	Cantidad
Contrabando	464
Suspensiones de Despacho	270

A continuación se presenta estadística general relacionada con el desempeño del Departamento Jurídico.

### Estadística Penal Aduana de Valparaíso 2017

<b>Estadística Penal</b>	<b>N°</b>
1.- Denuncias presentadas al Ministerio Público	<b>246</b>
2.- Querellas presentadas	<b>44</b>
3.- Sentencias condenatorias	<b>23</b>
4.- Archivo provisional	<b>5</b>
5.- Principio de oportunidad	<b>39</b>
6.- Causas con orden de no perseverar	<b>3</b>
7.- Cantidad Renuncias Acción Penal (RAP) concedidas	<b>101</b>
Monto en \$ RAP concedidas	<b>\$ 179.370.546</b>
8.- Juicios Orales	<b>1</b>
9.- Juicios Simplificados	<b>5</b>
10.- Juicios Abreviados	<b>1</b>

## Área Técnicas Aduaneras

En esta Aduana, el Departamento Técnico está conformado por cuatro Subdepartamentos: Técnico, de Reposición Administrativa, de Revisión de Cargos y Denuncias y de Almacén y Subastas.

### Subdepartamento Técnico

#### Documentos de Ingreso

2017	Importación	Almacén Particular Importación	Admisión Temporal	Reingreso	Admisión Temporal Perfeccionamiento Activo	Total
Cantidad Documentos	261.868	4.133	177	172	448	<b>266.798</b>
(En millones de US\$ CIF)	18.040,3	2.659,6	42,7	16,8	30,4	<b>20.789,8</b>

#### Documentos de Salida

2017	Exportación	Reexportación	Salida Temporal	Total
Cantidad de Documentos	134.091	454	181	<b>134.726</b>
Millones de US\$ FOB	12.326,8	45,5	28,9	<b>12.401,3</b>

#### Solicitudes de Restitución de Derechos

Año	Cantidad de Solicitudes	Monto en Dólares
2015	4518	11.113.757,00
2016	4800	13.755.516,00
<b>2017</b>	<b>4559</b>	<b>10.588.427,14</b>

#### Otros Documentos

Tipo Documento	Cantidad
DIPS	564
DAPTS	407
PDA. 0033	26
TITV	298
TATC OCASIONAL	19
REG. RECONOCIMIENTO	229
DESAFECTACIONES	20
MIC/DTA	1.744

### Subdepartamento Reposiciones Administrativas:

Desde la entrada en vigencia de los Tribunales Tributarios y Aduaneros en la región de Valparaíso, se conformó en la estructura organizacional de esta Aduana, el Subdepartamento de Reposiciones Administrativas, cuya principal función es atender requerimientos no controversiales de los contribuyentes de comercio exterior. Durante el año 2017, se generó:

Actividad	Cantidad
Resoluciones por Reposición Administrativa	52
Resoluciones Restitutivas (Anulaciones/Modificaciones)	129/16
Resoluciones que autorizan Reexportación	7
N° Resoluciones "averías"	31
Calificación Regla 1	11
Art. 154	65
Calificaciones Bienes de Capital	22
Partida 0012	32
Partida 0036	12

### Subdepartamento Revisión de Cargos y Denuncias:

El Subdepartamento de Revisión de Cargos y Denuncias está conformado por tres funcionarias. Durante el año 2017, se generaron 349 Cargos, por un Monto de US\$ 2.130.193,32:

Cargos		
Origen	N° de cargos	81
	Monto US\$	620.058,82
Valor	N° de cargos	265
	Monto US\$	1.494.773,03
Otro motivo	N° de cargos	3
	Monto US\$	15.661,47
<b>Total Cargos</b>		<b>349</b>
<b>Total Monto US\$</b>		<b>2.130.493,32</b>

### Subdepartamento Almacén y Subastas:

El año 2017 se llevaron a cabo dos subastas de mercancías. La primera se realizó el día domingo 16 de Julio, con una gran concurrencia de postores, generándose un total de \$316.658.800, la mercancía con mayor valor de adjudicación fue una camioneta Hummer en \$13.900.000.

Mientras que la segunda subasta se efectuó el domingo 05 de Noviembre, día en el que concurrieron cerca de 160 personas, adjudicándose la suma de \$129.818.000, la mercancía con mayor valor de adjudicación fue un bus articulado en \$28.361.000. Este último evento fue cubierto por periodistas de Aduana, así como otros de la prensa nacional y regional.

Con ambas subastas se totalizó un monto final de \$446.476.800.-

Además se recibieron en este Subdepartamento:

- Cigarrillos 245 partidas con un total de 130.769 cajetillas
- 15 Automóviles
- 133 partidas de muestras

Por otro lado, producto de una operación de inteligencia y análisis de perfiles de riesgo desarrollada por funcionarios, a partir de una alerta recibida desde México, permitió que la Aduana Regional de Valparaíso interceptara e incautara para destrucción 15.120 mil botellas de tequila con falsa denominación de origen, que intentaban ingresar al país a través del puerto de Valparaíso.

## Área Operaciones

El Departamento de Operaciones de esta Regional se compone de dos Subdepartamentos: el Subdepartamento de Control Zona Primaria y el Subdepartamento ZEAL y Extraportuarios. Conforme a su jurisdicción, la Dirección Regional de Aduanas de Valparaíso tiene el control del comercio exterior que se genera en los siguientes puntos de control:

**Puertos de Valparaíso y Quintero:** En el Puerto de Valparaíso, se realizan tareas de control en los sectores: Resguardo, Espigón, Costanera, TECO y Puerta Edwards. Además se realizan aforos de manera permanente en los Almacenes ZEAL, SAAM, SITRANS, TEXVAL y Puerto Colombo. También se cumplen tareas de fiscalización y control en los Almacenes Intraportuarios TPS y TCVL.

En la oficina de Aduanas establecida en Quintero se atiende en forma permanente desembarques de combustible y granos, principalmente trigo. Durante el 2017 se generó:

869 Manifiestos de Carga, 240 Denuncias, 48 Declaraciones de Moneda enviadas a la UAF, 634 Guías de Entrega.

**Cruceros:** Durante los meses de Octubre 2016 a Abril 2017 se llevó a cabo la Temporada de Cruceros, donde la Dirección Regional de Aduanas Valparaíso cumple eficazmente su función fiscalizadora, atendiendo durante la temporada recién pasada un total de 31 naves, con 33.559 pasajeros y 16.743 tripulantes.

**Aeropuerto Torquemada Viña del Mar:** Durante el año 2017 se atendieron 45 vuelos.

Por otro lado, en **Isla de Pascua** durante el 2017 se registró:

Movimiento Aéreo con 52 vuelos LAN Tahiti, en los cuales se contabilizaron 728 tripulantes y 5.329 pasajeros. Además de 25 Charter, los que contaron con 207 tripulantes y 1.449 pasajeros.

Por el lado del Movimiento Marítimo se registraron 25 Yates con 87 tripulantes, 1 Buque con 23 tripulantes, y 6 Cruceros con 2.799 tripulantes y 5.440 pasajeros.

## Área Administrativa

El Departamento Administrativo de esta Regional se compone de cuatro Unidades: Compras, Contrataciones Públicas y Servicios Generales – Finanzas – Administración del Personal y Gestión de Apoyo a Personas.

### Dotación

La Dirección Regional de Aduanas de Valparaíso, durante el año 2017, contó con una dotación de 194 funcionarios, que se distribuyen en los escalafones Directivos, Profesionales, Fiscalizadores, Técnicos, Administrativos y Auxiliares, de acuerdo al siguiente detalle:

DRAV	Dotación
	2017
Directivos	5
Profesionales	34
Fiscalizadores	52
Técnicos	25
Administrativos	68
Auxiliares	10
<b>Total</b>	<b>194</b>

### Capacitación

Durante el año 2017, los funcionarios de esta Dirección Regional de Aduana participaron en distintas capacitaciones organizadas por el Comité de Capacitación de esta Regional, el Departamento de Capacitación de la Dirección Nacional y las que surgieron por necesidades propias de los trabajos diarios de esta Regional. Lo expuesto se resume en un total de 2.013 horas de capacitación en diversos temas de interés.

CAPACITACIONES	Nº ASISTENTES	Nº HORAS
Comité Capacitación DRAV	106	615
Dirección Regional	295	172
Dirección Nacional	377	1.226
<b>Total</b>	<b>778</b>	<b>2.013</b>

## Finanzas

El presupuesto asignado para la Dirección Regional de Aduanas de Valparaíso durante el año 2017 fue de \$1.504.719.047, el cual fue ejecutado de conformidad a la planificación anual en un **99,88%**, lo que corresponde a \$1.502.864.857 devengado).

La ejecución se descompone de la siguiente forma:

- Un 73,09% se concentra en el Subtítulo 21 Gastos en Personal. (\$1.098.479.228)
- Un 26,55% se concentra en el Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo. (\$399.056.626)
- Un 0,36% se concentra en el Subtítulo 29 Adquisición de Activos no Financieros. (\$5.329.003)

Además durante el 2017 se logró un monto de recuperación de licencias médicas de \$24.456.932

## Unidad Compras, Contrataciones Públicas y Servicios Generales

Durante el 2017, se adjudicaron las siguientes Licitaciones Públicas

Adjudicación de la Licitación Pública <b>ID 1231-5-LE17</b> que corresponde a las mejoras a las dependencias del <b>Almacén de Rezagos DRAV</b> , por un monto de <b>\$7.595.080.-</b> IVA incluido.
Adjudicación de la Licitación Pública <b>ID 1231-10-LE17</b> , que corresponde a las mejoras módulos control <b>portal escáner de la ZEAL</b> , por un monto de <b>\$28.441.000.-</b> IVA incluido.
Adjudicación de la Licitación Pública <b>ID 1231-9-LE17</b> , que corresponde a las mejoras <b>Aduana Quintero</b> , por un monto de <b>\$11.433.282.-</b> IVA incluido
Adjudicación de la Licitación Pública <b>ID 1231-7-LE17</b> , que corresponde a las mejoras <b>Edificio Patrimonial DRAV</b> , por un monto de <b>\$33.589.023.-</b> IVA incluido
Adquisición de <b>Mobiliario para la DRAV</b> , vía <b>Convenio Marco</b> , por un monto de <b>\$4.710.308.-</b> IVA incluido
En el período enero a diciembre del 2017, se ejecutó el contrato por trabajos de mantención, gasfitería y obras menores en todas las dependencias de la <b>Dirección Regional Aduana de Valparaíso</b> , por un monto total de <b>\$22.000.000.-</b> IVA incluido.

## Prevención de Riesgos

Para esta Regional es de suma importancia lo relacionado con la seguridad laboral. Muestra de lo anterior, es que se cumplió plenamente el Plan de Prevención de Riesgos establecido por la Subdirección de Recursos Humanos de la DNA.

Cabe hacer presente que esta Regional ha sido la Aduana piloto para la inclusión de este tópico en Convenios de Desempeño de la Alta Dirección Pública del Servicio Civil.

Durante el 2017, se eligió al nuevo Comité Paritario de esta Regional.

## Bienestar y Calidad de Vida Laboral:

Las principales actividades desarrolladas en este ámbito fueron

### Charlas de Promoción de Vida Saludable

- \* Prevención de Sobreendeudamiento (Banco Estado): 24 funcionarios participan en charla
- \* Programa piloto de consumo Alcohol y Drogas (Fiscalía): 24 funcionarios participan en charla
- \* Taller de Atención al Usuario: 22 funcionarios participan en taller
- \* Taller para la presentación de los beneficios: 09 funcionarios participan en taller
- \* Taller de Relajación a través de la Sonoterapia: 07 funcionarios

### Aplicación Protocolo ISTAS

- \* Difusión: 11 charlas, donde participa el 62% de la dotación
- \* Aplicación: 89% de la dotación responde encuesta, 63% es informada sobre los resultados de manera personal.
- \* Análisis y Resultados: 39 funcionarios participan en campaña.

### Preventivos

- \* Vacunación Influenza Servicio de Salud: 39 funcionarios son inoculados
- \* Chequeo preventivo Clínica Valparaíso: 54 personas se atienden en preventivo.
- \* Osteoporosis CCAF Los Andes: 46 funcionarios participan en chequeo

### Actividades de Integración

- \* Celebración de Fiestas Patrias: 63 funcionarios participan en actividad
- \* Proyecto Social: Jornadas de Integración 63 funcionarios y familias

### Vacaciones de Invierno

45 personas: 12 funcionarios, 34 familiares

### Celebración Días Especiales

- \* Mujer: 80 mujeres participan en desayuno autofinanciado por colegas
- \* Padre: 90 hombres participan en desayuno autofinanciado por colegas

## Relación con la Comunidad

### Cuidado del Patrimonio:

El edificio de esta Dirección Regional fue declarado Monumento Nacional en 1976, existiendo además una muestra importante de diversos documentos, publicaciones, material gráfico, instrumentos utilizados en pesaje y fiscalización aduanera, mobiliario, máquinas de oficina y otros objetos que han sido parte de la vida y de la funcionalidad histórica del Servicio de Aduanas.

Es menester destacar que este edificio abre sus puertas a la comunidad el último domingo de cada mes de mayo, fecha considerada a nivel nacional, como Día del Patrimonio.

El año 2017, se atendieron a 2.000 personas app., siendo ésta la cifra de asistentes más alta registrada en los últimos años, los que disfrutaron de una presentación de bailes con vestuario de la época de nuestro conjunto folklórico Alcabala, cabe destacar que el grupo se encuentra compuesto por funcionarios activos y jubilados, además de familiares.

Además, cabe destacar que esta Dirección Regional, generó una alianza con la Embajada de Nicaragua y la Universidad Federico Santa María (UTFSM), en homenaje al 150 aniversario de la vida del Poeta Nicaragüense Rubén Darío, desarrollando un programa con diversas actividades entre las que se destacaban:

- Montaje de un Museo Dariano, dedicado al poeta nicaragüense Rubén Darío, quien trabajó durante un año en la Aduana porteña, lugar que lo inspiró para escribir Azul, una de sus obras más destacadas. Se mostraron piezas originales de sus obras literarias complementadas con información sobre su vida, exposición realizada en conjunto con la Universidad Técnica Federico Santa María,
- Declamación de la obra "Cuento a Margarita", recitada en forma conjunta por la Directora Regional, la Embajadora María Luisa Robleto y el Sr. Juan Ayala, docente del Departamento de Estudios Humanísticos de la UTFSM,
- Susurro de poesía,
- Se habilitó una sala con actividades para niños con Cuenta Cuentos,
- y como todos los años, muchos visitantes pudieron vestirse con trajes del Siglo XIX.

Todas estas actividades contaron con la presencia del del bisnieto del escritor, Martín Katz Darío, y de la Embajadora de Nicaragua en Chile, María Luisa Robleto.

## Actividades con Organismos Relacionados

Durante el año 2017, se realizaron diversas actividades con los diferentes miembros de la cadena logística de comercio exterior.

### *Cadena Logística de Comercio Exterior*

**SII y TGR:** Esta Dirección Regional participó activamente en el Comité Tributario, el que está compuesto además, por las Direcciones Regionales de los Servicios de Impuestos Internos y Tesorería. El objetivo de este Comité es tratar problemáticas transversales para dichos Servicios, en el contexto de la Reforma Tributaria, lo que redundará en una mejor coordinación, obteniendo como resultado una recaudación más eficiente para las arcas fiscales. Estas reuniones se realizaron en forma mensual, repitiéndose la experiencia a nivel local, coordinando esta directora comités en Los Andes y San Antonio. El Comité es presidido a nivel Regional por la Directora del Servicio de Impuestos Internos (S.I.I.)

**FOLOVAP:** La Dirección Regional de Aduanas de Valparaíso, al igual que otros miembros de la cadena logística de comercio exterior de la región participó activamente en la preparación del 6<sup>to</sup> Encuentro de Logística y comercio Exterior ENLOCE, celebrado en la ciudad de Valparaíso, en VTP - Valparaíso Terminal de Pasajeros en octubre del año 2017.

Además de participar activamente nuestros funcionarios en los diferentes comités de trabajo de Folovap, los que son:

- Seguridad
- Marketing
- Sostenibilidad
- Infraestructura
- Innovación

**Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos:** El que funciona en virtud del Decreto Supremo N° 105/1999, por el cual se debe asegurar la debida coordinación de los órganos de administración del estado que actúen al interior del puerto.

## Otras Actividades en la DRAV

**ANFACH Regional:** En el contexto de la Modernización Participativa, la Directora de esta Aduana, considera relevante la permanente comunicación con ANFACH Regional, para analizar diversas situaciones que se pueden generar, canalizándose en visitas programadas. Además, su participación en la Comisión Coordinadora de Turnos (COCOTUR) es importante para velar por el fiel cumplimiento de las normas establecidas respecto de las actividades propias de los turnos. Durante el año 2017 se realizaron 12 reuniones de COCOTUR.

**Actividades:** Cada año, esta Aduana le da especial énfasis a distintas actividades que van dirigidas a los funcionarios y el entorno laboral. Es por esto, y con el fin de generar lazos de compañerismo y camaradería, los que van en beneficio de nuestro trabajo diario, es que se celebró, por ej., día de la Mujer, día del Padre, Fiestas Patrias, (el 2017 se celebró con esquinazos en el edificio patrimonial y en Zeal, además se compartió una hora con actividades y comida típica) y la Navidad, (en esta oportunidad, además de la Misa, contamos con la participación de niñas del Hogar de Quillota "Manuel de Tezanos", las que nos deleitaron con villancicos y recibieron de parte de los funcionarios distintos obsequios).

## Desafíos 2018

- Al igual que años anteriores, el principal desafío es el cumplimiento del 100% de las metas fijadas por la Subdirección de Fiscalización en cada uno de los Planes Integrados de Fiscalización.
- Cumplimiento de Planes Operativos establecidos en la Planificación Estratégica 2018 – 2022 del Servicio Nacional de Aduanas.
- Conseguir la Recertificación de los Procedimientos insertos en el Sistema de Gestión de Calidad.
- Seguir fortaleciendo la alianza estratégica con Tesorería y Servicio de Impuestos Internos en temas atinentes a los Servicios Fiscalizadores.
- Ejecución del 100% del Presupuesto asignado para el año 2018.
- Que el personal nuevo que se ha incorporado logre cumplir el perfil pleno de los funcionarios de Aduanas.
- Conforme a la ley N°20.965 que establece la conformación del Consejo Comunal de Seguridad Pública, del que Aduanas forma parte, es un importante desafío mantener la participación activa en las comunas en que corresponda participar, velando por la seguridad fronteriza, marítima y aérea.
- Colaborar con el cumplimiento de la Estrategia de Desarrollo Regional, de la Región de Valparaíso.